

## Ficha de Datos de Seguridad Según Reglamento CE N° 1907/2006 (REACH)

ALQUERA CIENCIA SL      Ficha de Datos de Seguridad  
Fecha / actualizada el: 13/02/2024  
Producto: PROPILENGLICOL USP

Versión 14

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o empresa

## PROPILENGLICOL USP

#### 1.1. Identificador del producto

Descripción del producto: Propilenglicol USP

Sinónimos: 1,2 –propanodiol, Monopropilenglicol, 1,2-dihidroxiopropano, metiletilenglicol, alfa-propilenglicol

N° registro REACH: 01-2119456809-23-XXXX

N° CE: 200-338-0

N° CAS: 57-55-6

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos pertinentes identificados:

Medicamentos, cosmeticos, aditivos alimenticios, esencias / aromas.

- Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso distinto a los anteriormente recogidos como "Usos pertinentes identificados".

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ALQUERA CIENCIA SL  
C/ Vilar de Donas 9  
28050 MADRID (ESPAÑA)  
Tel.: 620 88 75 97  
E-mail: info@alquera.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

ALQUERA CIENCIA SL.: 620 88 75 97 (Horario disponible: De lunes a viernes, de 8 a 18 h.)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación - Reglamento (CE) N° 1272/2008

La sustancia no está clasificada como peligrosa según el Reglamento CE N° 1272/2008.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008

No es obligatoria su señalización.

### 2.3. Otros peligros

#### Valoración PBT / mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios de clasificación para sustancias PBT (persistentes / bioacumulables / tóxicas) ni mPmB (muy persistentes / muy bioacumulables).

#### Peligros físico-químicos

Cuando se calienta, desprende humos tóxicos e irritantes. Tendencia a oxidarse a altas temperaturas. La reacción con metales puede producir hidrógeno.

#### alteración endocrina

El producto no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## SECCIÓN 3. Composición / Información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Sustancia monoconstituyente (orgánico).

Nombre químico	%	Nº CE	Nº CAS	Nº INDICE (Anexo VI)	Límites de concentración específicos, factor M y ETA
1,2 –propanodiol	≥ 99	200-338-0	57-55-6	-----	-----

### 3.2. Mezclas

No aplicable.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales: Controlar las funciones vitales. Si el afectado se encuentra inconsciente: Mantener las vías respiratorias abiertas. En caso de paro respiratorio, aplicar respiración artificial u oxígeno. En caso de paro cardíaco: reanimación de la víctima. Si el afectado se encuentra consciente y con dificultad para respirar: posición semi-sentado. Si vomita: Evitar asfixia / neumonía respiratoria. Cubrir al afectado para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar al afectado y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: llevar al hospital.

Ingestión: Si la persona afectada está consciente darle de beber agua de inmediato y lavar la boca con agua. No inducir al vómito. No dar nunca nada por vía oral si el afectado está inconsciente o con convulsiones. Solicitar asistencia médica urgente.

Inhalación: Llevar a la persona afectada al aire libre. Mantenerla quieta y abrigada. Si se encuentra inconsciente, mantener las vías respiratorias abiertas. En caso de problemas respiratorios, solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. No utilizar productos neutralizantes. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.

Contacto con la piel: Lavar la parte afectada con abundante agua durante al menos 15 minutos. No utilizar productos químicos neutralizantes. Quitar los zapatos y prendas contaminadas. Si la irritación persiste, consultar a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ingestión: Puede causar efectos adversos sobre el sistema nervioso central. Otros efectos pueden incluir excitación, euforia, dolor de cabeza, mareos, somnolencia, visión borrosa, fatiga, temblores, convulsiones, pérdida de conciencia, coma e incluso la muerte por fallo respiratorio. También puede causar daño renal y hematológico (hemaglobinuria). Reduce la presión intraocular por aumento de la presión osmótica de la sangre.

Inhalación: Es una vía poco probable debido a su baja volatilidad, aunque prolongadas exposiciones a atmósferas saturadas pueden producir irritación del aparato respiratorio.

Contacto con los ojos: Ligeramente irritante en contacto con los ojos. Puede causar ligera irritación, enrojecimiento, lacrimación y sensación de quemadura.

Contacto con la piel: Puede causar irritación leve, probablemente por deshidratación, enrojecimiento, picazón e inflamación. Puede ser absorbido a través de la piel. En algunos casos por repetidos contactos pueden causar reacciones alérgicas e irritación severa con aparición de vesículas y edema debido, seguramente, a la retención de sudor.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: Espuma resistente al alcohol, polvo químico seco, dióxido de carbono y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados: Chorro cerrado puede hacer desbordar el recipiente.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El producto presenta un bajo peligro de incendio y debe ser calentado previamente para que la ignición ocurra. Se pueden producir compuestos tóxicos e irritantes por descomposición térmica.

Productos de descomposición térmica peligrosos: Formación de CO (en defecto de oxígeno), CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub>O en caso de combustión.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Llevar guantes y trajes resistentes al calor. Utilizar equipo de respiración autónoma en caso de elevadas concentraciones de vapores o humos densos.

Sacar el recipiente de la zona de fuego si puede hacerse sin riesgo. Enfriar los depósitos con agua pulverizada, que aplicada sobre la superficie da lugar a la formación de espumas que ayudan a sofocar el incendio. Consultar y aplicar planes de seguridad y emergencia.

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar el contacto con el líquido y la inhalación de vapores del producto caliente. En presencia de vapores, usar máscara de protección respiratoria. Utilizar gafas de seguridad, guantes impermeables u otras prendas no degradables por el producto para evitar el contacto con líquido.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar los vertidos al alcantarillado y cauces públicos. Evitar la dispersión del producto. En caso de vertido mayor, hacer diques de contención o restringir el derrame de cualquier forma para que no escape al medio acuático. Respetar toda la legislación local e internacional en vigor.

#### **6.3. Métodos y material de contención y limpieza**

Ventilar el área de fugas o vertidos. Aislar y absorber el líquido derramado con material absorbente incombustible, p.ej. arena, tierra, sepiolita. Recoger el producto en barriles tapados. Aclarar las superficies ensuciadas con abundante agua. Limpiar el material y la ropa al término del trabajo.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Las informaciones referidas a controles de exposición / protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en los apartados 8 y 13 respectivamente.

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Usar equipos de protección adecuados para evitar el contacto y la inhalación de vapores. No fumar, comer o beber durante la manipulación del producto. Lavarse las manos con jabón. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición

del área de manejo y almacenamiento del material. Evitar chispas, llamas y electricidad estática. Mantener los envases bien cerrados. Retirar de inmediato la ropa contaminada.  
Condiciones específicas: Sistema de ventilación local eficiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar a temperatura ambiente. Los recipientes deben ser resistentes al producto, correctamente sellados y etiquetados y deben situarse en lugar seco, fresco, bien ventilado y protegido del sol. Es importante que los envases sean opacos a la luz del sol, ya que puede formarse dioxolano debido a una reacción de descomposición-oxidación catalizada por la luz. Mantener el producto alejado de fuentes de calor, agentes de oxidación, agentes de reducción, ácidos, metales y agua-humedad. A altas temperaturas, el producto se descompone produciendo humos tóxicos e irritantes.

Materiales de envases apropiados: Acero inoxidable, acero de carbono, aluminio, acero con revestimiento interior de plástico, níquel, bronce, cobre.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3. Usos específicos finales

Este producto es para uso en aplicaciones farmacéuticas, alimentarias (incluida alimentación animal) o cosméticas.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Valores límite de la exposición

No se han establecido valores límite de exposición para esta sustancia.

#### DNEL / PNEC

DNEL - Trabajadores		
Efectos sistémicos a largo plazo	Inhalación	168 mg/m <sup>3</sup>
Efectos locales a largo plazo	Inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>

DNEL - Población		
Efectos sistémicos a largo plazo	Inhalación	50 mg/m <sup>3</sup>
Efectos sistémicos a largo plazo	Dermal	213 mg/cm <sup>2</sup>
Efectos sistémicos a largo plazo	Oral	85 mg/kg pc/día
Efectos locales a largo plazo	Inhalación	10 mg/m <sup>3</sup>

PNEC	
Agua dulce	206 mg/l
Agua marina	26 mg/l
Sedimento de agua dulce	572 mg/kg sedimento dw
Sedimento de agua marina	57,2 mg/kg sedimento dw
Suelo	50 mg/kg suelo dw
STP	20000 mg/l
Oral	1133 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre o con aspiración-ventilación o protección respiratoria.

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos / la cara: Gafas de seguridad o protección facial para evitar salpicaduras. Otros: Sistema lava-ojos y duchas en el lugar de trabajo.

#### Protección de la piel:

- Manos: Guantes. Materiales adecuados: Caucho butilo (0,5 mm de espesor del recubrimiento  $\leq$  8 horas tiempo de permeabilidad), caucho natural, polietileno, PVC, caucho nitrílico NBR (0,35 mm de espesor del recubrimiento  $\leq$  8 horas tiempo de permeabilidad).
- Otros: Traje impermeable y calzado apropiado.

Medidas generales de protección e higiene: Las buenas prácticas en el trabajo y la adopción de medidas higiénicas personales reducen exposiciones innecesarias. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes. La ropa muy contaminada debe cambiarse inmediatamente. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna. Utilizar cremas para la piel después del trabajo. No comer, ni beber, ni fumar en el lugar de trabajo. Evitar todas las fuentes de ignición. Evitar el contacto con los ojos y la inhalación de vapores. Mantener el envase bien cerrado.

Protección respiratoria: En presencia de altas concentraciones de vapores, usar una máscara de protección respiratoria con filtro para vapores orgánicos. En condiciones normales no se requiere protección respiratoria.

Condiciones médicas agravadas por la exposición: problemas dermatológicos.

#### Controles de exposición medioambiental

El producto no debe alcanzar el medio a través de desagües ni alcantarillado. Las medidas a adoptar en vertido accidental se pueden consultar en la sección 6.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido viscoso incoloro
Olor:	Prácticamente inodoro
Umbral olfativo:	Sin datos disponibles
pH (50% solución):	6,5 – 7,5
Punto de fusión:	< - 20 °C
Punto de ebullición:	184 °C
Punto de inflamación:	104 °C
Tasa de evaporación:	< 0,1 (acetato butilo = 1)
Inflamabilidad (sólido / gas):	No inflamable
Límites de explosividad:	
Inferior:	2,6 %
Superior:	12,5 %
Presión de vapor (20 °C):	0,2 hPa
Densidad de vapor (aire=1):	2,62
Densidad (20 °C):	1,036 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad en agua (20 °C):	Completa
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	-1,07
Temperatura de autoinflamación:	> 400 °C
Temperatura de descomposición:	Sin datos disponibles
Viscosidad dinámica (25 °C):	0,0434 Pa.s
Propiedades explosivas:	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes

### 9.2. Información adicional

Solubilidad en otros:	Soluble en etanol, benceno, acetona, cloroformo, aceite de pino Éter: 12 g/100ml
Tensión superficial (25 °C):	40,1 dinas/cm
Conductividad:	4.400 $\mu$ S/m
Peso molecular:	76,11 g/mol
Calor de vaporización:	168,6 cal/g

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio / explosión.

#### 10.2. Estabilidad química

La sustancia es estable a temperatura ambiente, aunque tiende a oxidarse a altas temperaturas. Higroscópico.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): riesgo de incendio. Reacción violenta hasta explosiva con ácidos (fuertes).

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Altas temperaturas, exposición a la luz solar, fuentes de calor y agua-humedad.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes de oxidación, metales, agentes de reducción, ácidos.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Formación de CO (en defecto de oxígeno), CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub>O en caso de combustión. Por descomposición térmica se pueden producir humos tóxicos e irritantes.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

#### Toxicidad aguda

Oral: DL50 - rata: < 22.000 mg/kg

Dermal: DL50: < 2.000 mg/kg

#### Corrosión o irritación cutáneas

No irritante

#### Lesiones o irritación ocular graves

No irritante.

#### Sensibilización respiratoria

No hay datos relevantes disponibles.

#### Sensibilización cutánea

Test – ratón: No sensibilizante (valor experimental, Método OCDE 429).

Test – hombre (24 h): No sensibilizante (valor experimental, Prueba de parche).

No sensibilizante para la piel.

#### Mutagenicidad en células germinales

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica (resultado negativo).

#### Carcinogenicidad

Ningún efecto acumulativo. No clasificado como carcinógeno.

#### Toxicidad para la reproducción

No clasificado como tóxico para la reproducción o el desarrollo.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No se han descrito tales efectos.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No se han descrito tales efectos.

#### Peligro por aspiración

No se han descrito tales efectos.

### 11.2. Información sobre otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Otros datos  
Sin datos disponibles.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

**Toxicidad acuática aguda y crónica:** No clasificado.

Toxicidad en peces: *Oncorhynchus mykiss* – CL50 (96 h): 40.613 mg/l. *Pimephales promelas* – CL50 (96 h): 51.400 mg/l

Toxicidad en invertebrados acuáticos: *Mysidopsis bahía* – CE50 (48h): 18.800 mg/l; *Daphnia magna* – CE50 (48h): 10.000 mg/l

Toxicidad en algas:

*Selenastrum capricornutum* – IC50 (72h): 24.200 mg/l; *Selenastrum capricornutum* – CE50 (336h): 19.100 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácilmente biodegradable en agua.

Degradabilidad: DBO5: 1,08 g O<sub>2</sub>/g; DQO: 1,63 g O<sub>2</sub>/g; DBO5/DQO: 0,66.

Biodegradabilidad: Concentración 100 mg/L; Período: 28 días; % Biodegrado: 90 %.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Se estima un factor de bioacumulación <1, por lo cual no presenta problemas de acumulación en organismos vivos. Es completamente soluble en agua y dado su coeficiente de partición octanol/agua, se espera que tenga una alta movilidad en suelos. La bioconcentración y absorción en sedimentos no es significativa.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow) (20,5 °C): -1,07 (datos de prueba; método equivalente o similar a OCDE 107).

### 12.4. Movilidad en el suelo

No presenta.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios de clasificación para sustancias PBT (persistentes / bioacumulables / tóxicas) ni mPmB (muy persistentes / muy bioacumulables).

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

### 12.7. Otros efectos adversos

Evaluación de ecotoxicidad:

Toxicidad acuática aguda: No perjudicial para la vida acuática (LC/LL50, EC/EL50 > 100 mg/L)

Toxicidad acuática crónica: No se observan efectos adversos hasta el umbral de 1 mg/L.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Reciclar el producto siempre que sea posible. Trasladar a contenedores correctamente sellados y etiquetados. Reciclar por destilación. Eliminar en incinerador de disolventes homologado. Se requiere autorización previa del organismo de control de contaminación para descarga en estación de tratamiento de aguas. No descargar en aguas superficiales. Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones (91/156/CEE) existentes relativas a la gestión de residuos u otras disposiciones municipales, provinciales y/o nacionales en vigor.

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2001/118/CE): 07 01 04\* (Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos). 16 01 14\* (Anticongelantes que contienen sustancias peligrosas). Según la rama industrial y el proceso de producción, también otros códigos EURAL pueden ser aplicables. Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE.

Envases contaminados

Vaciar completamente los recipientes. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos.

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE): 15 01 10\* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte internacional (ADR / RID / IMDG / IMO / IATA / ICAO).

14.1. Número ONU:	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje:	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
14.6. Precauciones particulares para los usuarios:	No aplicable
14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No aplicable

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento CE Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y enmiendas posteriores.
- Reglamento CE Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, al etiquetado y al embalaje de sustancias y mezclas, modificando y derogando las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y modificando el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y enmiendas posteriores
- En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características: Contenido de COV (p/p): 100 %. Contenido de COV: 100 g/l
- Ficha de datos de seguridad conforme Reglamento (UE) 2020/878.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para esta sustancia.

## SECCIÓN 16. Otra información

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

### Modificaciones respecto a la revisión anterior:

Se han modificado los apartados: 2.3, 3.1, 11.1, 11.2, 12.6 y 15.1.

### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

### Abreviaturas y siglas:

ADR: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera)

CAS: Chemical Abstracts Service – Division of the American Chemical Society (División de la Sociedad Química Americana)

CE50: Concentración de efectos al 50%

CL50: Concentración letal al 50%

COV: Compuestos orgánicos volátiles

DL50: Dosis letal al 50%

DNEL: Derived no-effect level (Nivel sin efecto obtenido: nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos y por encima del cual no deberían quedar expuestos los seres humanos)

dw: Dry weight (Peso bruto)  
EUSES: European Union System for the Evaluation of Substances (Sistema de la Unión Europea para la evaluación de sustancias químicas)  
FDS: Ficha de Datos de Seguridad  
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)  
IBC: Intermediate Bulk Container (Contenedor intermedio para productos a granel)  
ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización de Aviación Civil Internacional)  
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)  
IMO: International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional)  
LOAEC: Lowest observable Adverse Effect Concentration (Concentración mínima de efecto adverso observable)  
MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978 (Marpol: Polución Marina)  
mPmB: Muy persistentes / muy bioacumulables  
NOAEC: Non Observed Adverse Effect Concentration (Concentración sin efecto adverso observable)  
NOAEL: Non Observed Adverse Effect Level (Nivel sin efecto adverso observable) – Dosis más alta en la que no se observa efecto adverso  
NOEC: Non observed effect concentration (Concentración de efectos no observables)  
OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos)  
ONU: Organización de las Naciones Unidas  
PBT: Persistentes / bioacumulables / tóxicas  
pc: peso corporal  
PNEC: Predicted no-effect concentration (Concentración prevista sin efecto: Concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental)  
QSAR: Quantitative structure–activity relationship (Relación cuantitativa estructura - actividad)  
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas  
RID: European Agreement for the International Transport of Dangerous Goods by Rail (Reglamento internacional de transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril)  
STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en órganos diana)  
STP: Sewage treatment plant (Planta depuradora municipal de aguas)  
UE: Unión Europea